

Acta N° 03

En la Ciudad de Chamental, cabecera del mismo nombre, Provincia de La Rioja, Republica Argentina, a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas, en la Dirección de la Escuela Especial N° 2 "El Salvador", la Directora Interina Prof. Vera Brizuela, Romina, procede a la toma de posesión a la Prof. Bermudez, Maria Angelica DNI: 21.854.413, como Maestra suplente de Sección Débiles Mentales en reemplazo de la Prof. Diaz, Nora DNI: 22.703.159. Titular que se encuentra haciendo uso de la Lic. Ley 9.911 Art. 7.2. Seguidamente se procede a recibir toda la documentación requerida para ser elevada a Sede de Supervisión Especial. —
Siendo las ocho y treinta horas se da por finalizado el presente acto administrativo, firmando al pie los presentes para constancia de la misma. —



Romina S. Vera Brizuela
Prof. Romina S. Vera Brizuela
D.N.I.: 32.727.279
DIRECTORA INTERINA
Esc. Especial N° 2 "EL SALVADOR"
M.E.C.V.T. - CHAMENTAL - LA RIOJA

LIC. BERMUDEZ MARIA A.
D.N.I. 21854413

Planilla de Declaración Jurada de Cargos

⁴Tipo de Documento

D.N.I. ☒ L.E. ☐ L.C. ☐

² Número de Documento:

² Número de Documento: 21854413

2019 Número de C.U.L.L.:

2019 Número de C.U.L.L.: 23 21 8544 13 4

³Apellido y Nombre:

[illegible]

¹⁹ Es Jubilado/a.

N

²⁶ Fecha de jubilación:

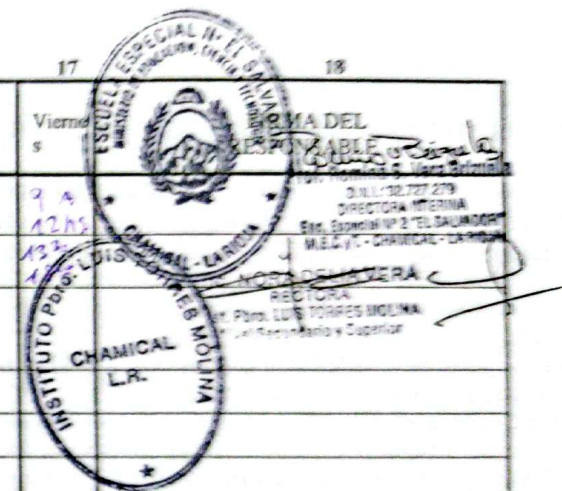
--	--	--

Resolución N° 21

Page 10

22

Ver instructivo al dorso → **F2**



Lugar: CHAVICAL (L.R.)

Fecha: 25 de Abril de 2025

Declaro bajo juramento que todos los datos consignados son veraces y exactos, de acuerdo a mi leal saber y entender. Así mismo me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivo a las más severas sanciones disciplinaria, como así también que estoy obligado a denunciar dentro de las cuarenta y ocho horas las modificaciones que se produzcan en el futuro.

Firma del Agente

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS

"La misma será devuelta al Establecimiento en un lapso de 48 Hs de Recibida".

** Se deberá completar en una fila (1 renglón) por cada división de Curso para los Docente con horas cátedras con sus correspondientes asignaturas, aunque sea el mismo curso y Establecimiento.-

1. Marcar con una cruz el tipo de Documento.
2. Consignar número de Documento exacto.
- 2 BIS Consignar número de C.U.I.L. (clave única de identificación laboral)
3. Consignar Apellido y Nombre completo.
4. Marcar con una D si son los cargos declarados y con una A si es el Alta.
5. Consignar Nombre del Establecimiento Educacional donde presta servicios o nombre del área o dependencia si lo hace en otra repartición que no sea el M.E.C y T.
6. Consignar fecha de ingreso al cargo declarado y al cargo de alta.
7. Consignar código de cargo dado de alta o declarado, debiendo coincidir el mismo con el que figura en el recibo de haberes en este último caso.
8. Consignar el agrupamiento del cargo (A- administrativo, G- servicios Generales, T- técnico, D- docente).
9. Consignar el carácter del cargo (T- titular, I- interino, S- suplente cuando el cargo es Docente y P- permanente, T- temporario, C- contratado, en los otros casos).
10. Consignar antigüedad.
11. Consignar nombre de la asignatura que dicta en caso de ser profesor o denominación del cargo en los otros casos.
12. Consignar cantidad de horas cátedras si es profesor o cantidad de horas que cumple semanalmente en los otros casos.
13. Consignar nivel en caso de ser docente (M- medio, S- superior, I- inicial, P- primario)
14. Consignar en números el curso o grado.
15. Consignar la división del curso o grado.
16. Consignar turno en que presta servicios (M- mañana, T- tarde, V- vespertino, N- noche)
17. Consignar horario de entrada y horario de salida de cada uno de los días a la semana en que presta servicios. En caso de ser docente con horas cátedras deberá usar una fila por cada división o curso.
18. Firma de la persona responsable que certifica el cargo declarado, debiendo ser el director del Establecimiento o jefe de área.
19. Colocar en casillero una S si el agente es jubilado y una N si no lo fuere.
20. Consignar fecha a partir de la cual está jubilado.
21. Consignar número de resolución, decreto o disposición de jubilación.
22. Consignar número de resolución de aceptación de renuncia por jubilación.

ANSES

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 23/04/2025 a las 18:47 hs

Fecha de alta: 19/05/2009

Titular

BERMUDEZ MARIA ANGELICA

Documento

DU 21854413

CUIL/CUIT

23-21854413-4

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT.
Esta constancia no tiene vencimiento y es
GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y
firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE
76/2009.

FICHA DE DESIGNACIÓN DEL DOCENTE

Señor/a Profesor/a: BERMUDEZ MARIA ANGELICA

D.N.I. Nº: 21854413

Orden de Mérito: 02 Pje.: 37,35

L.O.M.: PADRON 2025 -Interinos y Suplentes Maestro de Sección Débiles Mentales -Escuela Especial

La J.U.E.T.A.E.N.O. Nivel Inicial y Primario, le comunica a Ud. que de acuerdo a las Normativas vigentes el día 24 del mes de abril del año 2025, ha sido designada en la Escuela Especial Nº 2 "El Salvador", de la Ciudad de Chamical, Departamento del mismo nombre en el Cargo **Maestra de Sección Débiles Mentales, suplente** Turno Mañana, en reemplazo de la Prof. Díaz, Norma Susana DNI Nº 22703159.

CARÁCTER DE LA DESIGNACIÓN:

INTERINO ☐

SUPLENTE ☒

ORIGEN DE LA VACANTE:

LICENCIA LEY

ART.

INC.

CREACIÓN ☐

JUBILACIÓN ☐

RENUNCIA ☐

AFECTACIÓN ☐

AUTORIZACIÓN ☐

OTROS:

Deberá presentarse ante la Dirección del Establecimiento Educacional para tomar posesión del cargo en forma inmediata, en el caso de Capital dentro de las 24 hs. y en el Interior 48 hs.

Saluda a Ud. Atentamente.

Queda Ud. debidamente Notificado/a *Lic. Bermudez Maria A.*

[Firma]



[Firma]
PRESIDENTE
DE LA
COMISIÓN DE
EVALUACIÓN Y
SELECCIÓN

OBSERVACIÓN: Deberá presentarse ante las Autoridades del Establecimiento Educacional designado/a con la siguiente documentación: El original y 2 copias de la presente Designación, Declaración Jurada de Cargos y fotocopias del DNI Y Nº de CUIL.